

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

B A S E S

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GET-OMG-LPN-097/2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE:

**MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

PARA LA:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ABRIL 2023

Conforme a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 134, así como en lo dispuesto en los Artículos 22 fracción I, 23, 24 25 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y a los artículos 19 y 21 III del Reglamento de la Ley antes mencionada, así como en el artículo 137 cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023. Se emiten las siguientes Bases para la Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-097/2023** de acuerdo a lo siguiente.

1.- DEFINICIONES GENERALES

1.- DEFINICIONES. Para los efectos de las presentes bases, se dan las siguientes definiciones:

1.1.- BASES: El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos, y todos los aspectos sobre los que se regirá el presente procedimiento y que serán aplicados para la adquisición de los servicios/ bienes que se oferten.

1.2.- COMITÉ: Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

1.3.- CONVOCANTE: La Oficialía Mayor del Gobierno de Estado, a través de la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios.

1.4.- SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: Órgano de Control del Gobierno del Estado.

1.5.- CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA, Dependencia o Entidad que cuenta con los recursos financieros para la adquisición de los bienes o servicios contenidos en esta Licitación, que será la usuaria final del bien o servicio contratado y que firmará el contrato correspondiente con el licitante adjudicado.

1.6.- CONVOCATORIA: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala que contiene esta Licitación Pública Nacional.

1.7.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Avenida Benito Juárez García, Número 53, Segundo Piso, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlaxcala.

1.8.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX.

1.9.- FINALIDAD: La presente Licitación tiene como objeto atender los requerimientos de **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**, para la contratante.

1.10.- LEY: La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente.

1.11.- LICITACIÓN: Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-097/2023**.

1.12.- LICITANTE: La persona física o moral que se inscriba y participe en el presente procedimiento de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

1.13.- OFICIO: El Oficio de registro de Proveedor mediante el cual se acredita como tal, expedido por el Padrón de Proveedores de la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios.

1.14.- PROPUESTA: Proposición técnica o económica realizada por el licitante y que se presenta en esta Licitación, conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

1.15.- PROVEEDOR: La persona física o moral que celebre contratos o pedidos de adquisiciones, con la contratante como resultado de adjudicación en la presente.

1.16.- REGLAMENTO: Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente.

1.17.- DRIVE.- Plataforma utilizada para la publicación de los procedimiento de Licitación.
https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing

2.- INFORMACIÓN GENERAL

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

2.1.- Este procedimiento de Licitación Pública Nacional es solicitado por la contratante, mediante requisición enviada a la convocante, en la que indica contar con la suficiencia presupuestal para cubrir las necesidades de la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**, según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1**, PARA EL UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

2.2.- El origen de los recursos es: **ESTATALES**

2.3. Esta Licitación es: **NACIONAL Y PRESENCIAL.**

2.4.- CONSULTA Y COMPRA DE BASES.

2.4.1.- PERIODO DE COMPRA DE BASES: del 21 al 24 de abril de 2023, hasta las 18:00 hrs.

2.4.2- CONSULTA DE BASES: Se podrán consultar las bases de esta Licitación únicamente a través de la liga de internet (https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk?usp=sharing).

2.4.3.- COSTO DE BASES: Las bases tienen un costo de **\$3,734.64 (tres mil setecientos treinta y cuatro pesos 64/100 M.N.)** Conforme a lo establecido en el **Artículo 26 de la Ley a la reforma al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.**

2.4.4.- INFORMACIÓN DEL PAGO: Para realizar el pago por concepto de "Bases de Licitación", el licitante deberá ingresar a la liga de internet <https://www.finanzastlax.gob.mx:4100/DerechosOnLine/Licitaciones.xhtml>. Y llevar a cabo el siguiente procedimiento:

2.4.4.1.- Seleccionar el tipo de Licitación **1286**, Registrar el "**número de Licitación**", indicado en estas bases y el importe a pagar; asimismo, registrar sus datos personales (R.F.C., Nombre y Domicilio) y aceptar en la pestaña de confirmación.

2.4.4.2.- El licitante podrá optar por realizar su pago a través de alguno de los medios electrónicos disponibles (tarjeta de crédito, cheque electrónico o cuenta CLABE); o bien, generar **ORDEN DE PAGO** que es aceptada en ventanilla de las cinco Instituciones Bancarias mencionadas en la misma orden.

2.4.4.3.- Si elige pagar por alguno de los medios electrónicos disponibles, se debe de registrar un número telefónico y una cuenta de correo electrónico, en donde recibirá la confirmación del pago.

2.4.4.4.- Veinticuatro horas hábiles posteriores a la fecha de pago en ventanilla bancaria ó setenta y dos horas hábiles posteriores a la fecha de pago a través de medios electrónicos, el solicitante podrá obtener el Recibo Oficial (<https://www.finanzastlax.gob.mx:1515/SICONPE/pages/impresionComprobante.jsp>) y Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) <http://cfdingresos.finanzastlax.gob.mx>. (**folio-el mencionado en el recibo oficial**) (Clave del Sistema: 8 - Sistema Universal de Pagos Diversos).

2.4.4.5.- Por cualquier duda, o mayor información que se requiera acerca del **sistema de pago**, llamar al conmutador (246) 4650900, a las extensiones 3617 y 3625, o enviar correo electrónico a la dirección pagodelicitaciones@finanzastlax.gob.mx.

2.4.5.- Para la consulta y compra de bases de esta Licitación se deberá respetar el periodo y costo mencionado en los puntos **2.4.1** y **2.4.3**.

2.4.6.- Antes de la fecha indicada en el punto 7 de estas bases, se deberá enviar copia del recibo oficial de compra de bases y/o copia de ficha bancaria al correo preguntas.lpn.tlx@gmail.com para el registro correspondiente, anexando el formato anexo G. La recepción de esta información **no se confirma**.

2.4.7.- Es requisito indispensable para participar en la presente Licitación la adquisición de las bases (pago por el derecho a

participar) y en ningún caso será reembolsable, así mismo el derecho de participación **no será transferible**.

2.4.8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de apertura de ofertas, de conformidad al artículo 26 fracción VIII de la Ley.

2.4.9.- Todas las propuestas, documentos, fichas, etc., deberán presentarse en idioma español, o con su debida traducción al español. En caso contrario será causa de descalificación.

2.4.10.- Para mayores informes acerca de este procedimiento de Licitación, favor de **comunicarse al número 2464650900 ext. 1812**. En un horario de las **10 hrs. a las 14 hrs**.

2.4.11.- El presente procedimiento se considera la segunda convocatoria de la licitación GET-OMG-LPN-054/2023.

3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El licitante deberá presentar sus **3 SOBRES** debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificadas con nombre del licitante, número de Licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto **9** de estas bases.

El **PRIMER SOBRE** deberá contener: en original y copia los siguientes documentos:

3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

3.1.- Listado de documentación presentada, tomando como ejemplo el **ANEXO J. (solo original en el folder de copias)**.

3.2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal (**copia simple**), la cual deberá contener la actividad o giro del licitante, mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta Licitación o bien anexar listado de obligaciones fiscales en los cuales contenga el giro del licitante mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta licitación (**copia simple en el folder de copias**).

3.3.- Acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir con los bienes/servicios motivo de esta Licitación (**original o copia certificada, y copia simple**).

3.4.- En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (**original o copia certificada, y copia simple**).

3.5.- En caso de ser persona física, deberá presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (**original o copia certificada, y copia simple**).

3.6.- Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en procedimientos de adquisiciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (**original o copia certificada, y copia simple**).

3.7.- Carta en hoja membretada suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto **3.6**, conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases (**solo original en el folder de copias**).

3.8.- Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o licencia de conducir) de la persona asistente al evento (**Original y copia simple**). La identificación original se podrá presentar fuera del sobre.

En caso de que la persona que asiste sea diferente al Representante Legal que firma la propuesta, éste deberá presentar **carta poder simple** en la cual se le confieran las facultades para asistir al evento, presentar las propuestas y firmar todas y cada una de las actas que deriven del presente procedimiento. La cual deberá contar con la firma de la persona que otorga poder, de la que recibe y firma de dos testigos, anexando copia simple del INE de todos. (**solo original en el folder de copias**).

3.9.- Declaración provisional desglosada (completa) de impuestos federales del mes de **febrero 2023**, incluir comprobante bancario del pago, acuse de recibo del SAT con el sello digital correspondiente. El código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. **(en copia simple con la liga digital)**.

3.10.- Declaración anual completa (desglosada) de los impuestos federales correspondiente al ejercicio **2021 para personas físicas y para personas morales del ejercicio fiscal 2022**. Anexar comprobante bancario del pago y acuse de recibo del SAT con la liga digital correspondiente. **(en copia simple con la liga digital)**.

3.11.- Recibo oficial de compra de bases, el cual otorga la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ya sea de manera digital o a través de sus oficinas, CFDI de compra de bases y, ficha bancaria, pago en tiendas de autoservicio o comprobante de transferencia electrónica, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos **2.4.1. y 2.4.3** de las presentes bases. (original y copia simple).

3.12.- Copia de 3 facturas emitidas por el licitante a favor de diferentes clientes, a los que se les haya vendido/prestado bienes/servicios iguales a los licitados, que se encuentren dentro del periodo de **marzo de 2022 a marzo de 2023**, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas. **(las facturas emitidas a favor de un mismo R.F.C., se considerarán emitidas a favor de un mismo cliente, aunque sean entregadas en distintas unidades, dependencias, etc...)**. El código QR y la cadena original, deberán ser legibles al 100%, en caso contrario será causa de descalificación.

3.13.- Comprobante de domicilio a nombre del licitante, el cual debe coincidir con el domicilio mencionado en la Constancia de Situación Fiscal, del mes de **febrero de 2023 o posterior**. Debiendo anexar el comprobante de pago del mismo. Se consideran comprobante de domicilio el recibo de agua, recibo luz, recibo telefónico o estado de cuenta bancaria. (original y copia).

3.14.- Declaración de integridad, mediante la cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y/o contratante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás licitantes. **(solo original en el folder de copias)**.

3.15.- Opinión de cumplimiento positiva emitida a favor del licitante, emitida por el Servicio de Administración Tributaria del mes de **abril de 2023**, el código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. **(solo original en el folder de copias)**.

3.16.- Carta en hoja membretada en original, con sus **datos bancarios**, incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos será utilizados para realizar su pago a través de transferencia electrónica. **(solo original en el folder de copias)**.

3.17.- OPCIONAL: En caso de contar con el **oficio de inscripción vigente en el padrón de proveedores de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala y que dicho documento en su rubro de actividad preponderante coincida con los BIENES/SERVICIOS objeto de esta Licitación**, podrán presentarlo dentro del primer sobre en sustitución de la documentación solicitada en los puntos **3.2, 3.3, 3.4 y 3.5**. Para el punto **3.6**, solo en caso de que la persona que se presente en el acto se encuentre debidamente acreditada en dicho padrón.

LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.

CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL:

1.- Se solicita a los Licitantes que la documentación legal solicitada, según sea el caso, se presente debidamente señalada para su rápida identificación, en un solo sobre, invariablemente cerrado y sellado **con cinta adhesiva**, debidamente identificado con el nombre del Licitante, número de la Licitación y la leyenda "Documentación legal" o "Sobre 1"; las copias simples invariablemente deberán ser en tamaño carta, en fólder con broche tipo "baco", dentro del sobre; respetando el orden de presentación.

2.- Los originales son para cotejo y les serán devueltos al finalizar su revisión durante del evento.

No se aceptará ningún tipo de documentación que sea presentada fuera del sobre, excepto la identificación



4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de la Licitación, la leyenda "Propuesta Técnica" o "Sobre 2", deberá contener:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

4.1.1.- La propuesta técnica (**ANEXO B**) deberá estar impresa en papel original membretado del licitante, **EN DOS TANTOS** (original y copia, debidamente separados en un recopilador por juego), debiendo los 2 (dos) tantos (original y copia) ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias en distinto recopilador.

La propuesta técnica (**ANEXO B**) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma, invariablemente deberán estar impresos en papel membretado, nombre y puesto, del licitante o de la persona o ente que lo expida, indicando el número de la presente Licitación (**GET-OMG-LPN-097/2023**), dirigidos a la convocante, debiendo contener folio, sello y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello, conforme al poder notarial del licitante. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

Todo en original y copia debidamente separados, en diferentes recopiladores, debiendo los dos tantos ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. Para su mejor manejo perforar los documentos, **NO PONER EN MICAS.**

4.1.2.- Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, como registros, cartas emitidas por terceras personas, etc., se deberán presentar en original, éstos deberán estar invariablemente sellados y debidamente firmados por la persona autorizada para ello.

4.1.3.- La propuesta técnica deberá ser tal cual el formato del **ANEXO B**, y deberá estar debidamente capturada en dispositivo USB el cual será proporcionado por el licitante. La información contenida deberá ser igual a la expresada en forma impresa, en caso contrario será causa de descalificación. Deberá ser en formato **WORD**, no escaneada.

Cabe aclarar que dicho formato (**PROPUESTA TÉCNICA ANEXO B**), deberá contener, asimismo, las modificaciones derivadas del Acta de la Junta de Aclaraciones.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo en el sobre, que contenga el nombre del licitante, número de Licitación y "propuesta técnica", que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, editable, no escaneada, ni incluir imágenes, no PDF, ni texto o imágenes escaneados, a renglón seguido. Deberá ser única y exclusivamente una sola tabla, no dividirá la tabla y que no tengan imágenes (texto o dibujos) y no presente problemas para leerse o copiarse.

Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 9 de estas bases. La convocante no se hace responsable si no se copia toda la propuesta al plasmarla en el acta, debido a que los licitantes no respetaron lo solicitado en el párrafo anterior.

4.2.- Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**) deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de aclaraciones, tomando en cuenta el número de la partida, la cantidad, la unidad de medida y la descripción. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

4.3.- TIEMPO DE ENTREGA:

PRIMERA ENTREGA DEL 03 AL 06 DE ABRIL.
SEGUNDA ENTREGA DEL 05 AL 09 DE JUNIO.
TERCER ENTREGA DEL 03 AL 07 DE JULIO.
CUARTA ENTREGA DEL 04 AL 08 DE SEPTIEMBRE.

4.4.- PERIODO DE GARANTÍA:

Los BIENES/SERVICIOS deberán contar con una garantía por calidad y vicios ocultos por al menos **12 meses**.

4.4.1.- Los términos y condiciones establecidos en los puntos **4.3** y **4.4** deberán estar asentados en la propuesta técnica, **ANEXO B**, debiendo coincidir con lo solicitado. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: (El no cumplir con alguno de ellos será causa de descalificación).

4.5.1.- Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado, a garantizar la entrega/prestación de los bienes/servicios en tiempo y forma, conforme al punto 4.3 de las bases y/o junta de aclaraciones. Asimismo, a garantizar en calidad y vicios ocultos los bienes/servicios ofertados por al menos el tiempo establecido en el punto 4.4 de las bases y/o junta de aclaraciones.

4.5.2.- Folletos de cada partida el cual deberá contener la descripción, marca, modelo y procedencia. Se acepta folletos por familia, siempre y cuando sean exactamente de las mismas características.

LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.

INFORMATIVOS.

4.6.1- En caso de que los dispositivos entregados por los licitantes para cubrir con los puntos 4.1.3. y 5.1.1 no puedan ser abiertos por el equipo de la convocante durante los eventos correspondientes, se procederá a obtener copia fotostática o escaneada de sus propuestas con el objeto de adjuntarlas al acta correspondiente, formando parte integrante de las mismas y sean conocidas por todos los licitantes, sin que esto sea motivo de descalificación.

4.6.2.- No se aceptan propuestas en participación conjunta, ya que es necesario contar con la garantía de un solo licitante.

4.6.3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICA.

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre de la siguiente manera:

- a) En 2 (dos) tantos (original y copia) exactamente iguales y separando los originales de las copias en recopiladores diferentes, información que deberá coincidir con la que contenga el dispositivo señalados en el punto **4.1.3**.
- b) La presentación de las propuestas será en recopiladores lefort de dos argollas, solicitando atentamente **no presentar hojas sueltas y engrapadas, ni en folder con broche**.
- c) La documentación deberá venir organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, debiendo ser a través de separadores o pestañas.
- d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica deberán estar debidamente foliados o numerados en todas sus hojas tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa, ejemplo: cartas, etc. que se les haya solicitado
- e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación técnica.
- f) **Debido a que los 2 juegos deberán ser exactamente iguales, se recomienda sacar las copias una vez que se haya integrado, firmado y foliado toda la documentación del original.**

4.6.4.- Deberán presentarse a los eventos con bolígrafo y memoria USB.

4.6.5.- El licitante solo podrán presentar una propuesta por partida, en caso de presentar dos opciones o más, o en caso de presentar descripción de lo solicitado y de lo que oferta, creando una confusión en los BIENES/SERVICIOS que oferta, será causa de descalificación.

5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

El **TERCER SOBRE** identificado con el nombre del LICITANTE, número de Licitación, la leyenda "Propuesta Económica" o Sobre 3, deberá contener.

5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.



5.1.1.- La propuesta económica **ANEXO C**, deberá estar impresa en papel membretado original del licitante, dirigida a la convocante, indicando el número de la presente Licitación (**GET-OMG-LPN-097/2023**), solo en original, debiendo contener invariablemente la rúbrica en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, al final de la propuesta deberá indicando nombre y puesto, folio y sello del licitante. Cabe aclarar que dicho formato deberá contener la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones y deberá **estar dentro del tercer sobre** "propuesta económica".

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C**, se presentará debidamente capturado en dispositivo USB, en formato EXCEL o WORD, mismo que será proporcionado por el licitante. La información contenida en el mismo deberá ser igual a la expresada en forma impresa.

Verificar antes de incluir su dispositivo en el sobre, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, no PDF. Deberá ser única y exclusivamente una sola tabla, no dividir la tabla y que no tengan imágenes (texto o dibujos) o problemas para leerse o copiarse. La convocante no se hace responsable si no se copia toda la propuesta al plasmarla en el acta, debido a que los licitantes no respetaron lo señalado en este párrafo.

5.1.2.- Los precios deberán presentarse en moneda nacional, con **hasta 6 decimales** como máximo y deberán mencionar en la propuesta que **"Los precios serán firmes hasta la total entrega de los BIENES/SERVICIOS"**. El no presentarla así será causa de descalificación.

5.1.3.- La oferta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones en la misma.

5.1.4.- En caso de existir descuentos deberán estar incluidos en su propuesta.

5.1.5.- En caso de que existan errores aritméticos éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado.

5.1.6.- Solo será cubierto por la contratante, el impuesto al valor agregado. (IVA.), en caso que aplique, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor.

5.1.7.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A (16%), la convocante podrá hacer la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida ofertada.

5.1.8.- El licitante solo podrán presentar una propuesta económica, en caso de presentar dos opciones o más, será descalificado.

5.1.9.- Se solicita que los precios unitarios presentados se protejan con cinta adhesiva preferentemente.

5.1.10.- En el precio ofertado deberá considerar lo concerniente a seguros, pasaje, manejo, y cualquier otro gasto derivado de la entrega de los bienes, por lo que en caso de resultar adjudicado no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto, no se aceptarán proposiciones escaladas de precios, las propuestas serán en precios fijos hasta el término del contrato.

5.2.- REQUISITOS ECONÓMICOS: Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, tercer sobre, los siguientes requisitos: El no cumplir con cualquiera de ellos será causa de descalificación:

5.2.1.- Garantía de seriedad conforme al punto **6** de estas bases.

5.2.2.- Carta de presentar Alta del padrón de proveedores.

O bien, en caso de no contar actualmente con dicha inscripción al padrón, deberá anexar:

5.2.2.2.- Carta en hoja membretada del licitante, debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número de la presente Licitación en la que se compromete en caso de resultar adjudicado a iniciar los trámites de registro en el padrón de proveedores, en la Dirección de adquisiciones y contratación de servicios y que dicho comprobante lo entregará a la contratante al momento de la formalización.

5.2.3.- Carta en hoja membretada en original, con sus **datos bancarios**, incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por

su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos será utilizados para realizar su pago a través de transferencia electrónica.

6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

6.1.- En apego al Artículo 71 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, los licitantes garantizarán la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de no negociable, o fianza a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS del Gobierno del Estado de Tlaxcala por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) **del monto total máximo de su propuesta** sin incluir el I. V. A.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

a) Si el licitante retira su oferta.

b) Si el licitante al que se le adjudicó el pedido derivado de esta Licitación, no firma el mismo de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Tlaxcala, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del tercer sobre.

6.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus ofertas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

6.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

Nota importante: En caso de presentar cheque cruzado, este deberá estar en mica o sobre, por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

6.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un tiempo de 15 días posteriores a la notificación del fallo respectivo, mediante el oficio de solicitud ante la convocante y copia del cheque respectivo.

6.5.- Por lo que respecta al proveedor adjudicado se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, mediante el oficio de solicitud ante la convocante y copia de la fianza de cumplimiento otorgada.

6.6.- En primera instancia, deberá presentar oficio de solicitud, con copia de la garantía que se solicita, copia de la garantía de cumplimiento debidamente acusada de recibido y copia de identificación de la persona que recibirá la garantía, en caso de que la persona que se presente a recoger la garantía no sea el mismo que el representante legal, deberá acreditar su personalidad con carta poder simple, anexando copia de la identificación de todas las personas que intervengan en el acto. Posteriormente, el horario para recoger dichas garantías serán los días **viernes de 16:00 a 17:30 horas** en las oficinas de la Convocante, por lo que deberá presentarse una vez que reciba el correo donde se le notifique que puede recoger su garantía.

6.7.- La devolución de las garantías de seriedad se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del fallo de esta Licitación, después de este plazo las garantías serán consideradas como canceladas y desechadas por la convocante.

EVENTOS DE LA LICITACIÓN

7.- PRESENTACIÓN DE DUDAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

7.1.- Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos establecidos en estas bases, serán recibidas **a partir de la publicación de las presentes bases y hasta las 10:00 hrs. del 26 de abril de 2023, posterior a este horario no se recibirá pregunta alguna.**



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023

Mismas que invariablemente deberán ser texto editable, tomando como ejemplo el **ANEXO F de las bases y en formato WORD, no se aceptará formato PDF o algún otro** (ninguna información podrá ser escaneada, no deberá contener imágenes de cualquier tipo), éste deberá ser enviado única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala, **anexar copia de la ficha bancaria de pago de bases y el formato del anexo G** por el mismo medio.

preguntas.lpn.tlx@gmail.com

En caso de incluir imágenes, escaneos o enviarlo en formato PDF, no se considerarán para la junta de aclaraciones. Únicamente se acepta un anexo f por empresa, por lo que en caso de recibirse dos correos, solo será considerado para la junta de aclaraciones el último Anexo F recibido.

Solo se dará confirmación a través del correo antes señalado. Por lo que queda bajo la responsabilidad de cada licitante el enviar la información a la dirección de correo electrónico correcto.

Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a que punto de las bases o partida del **ANEXO 1** se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

Asimismo, **NO** se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan enviado su copia de ficha bancaria de pago de bases y anexo G.

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de Junta de Aclaraciones.

7.2.- Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito o en forma directa, debiendo ser invariablemente a través de la dirección de correo electrónica y hasta la hora antes señalada. Asimismo, no se aclarará en el evento señalado en el punto 8 de estas bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes señalado. Sólo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

7.3.- En caso que las respuestas dadas no queden totalmente aclaradas o la convocante o la contratante determinen que se necesita hacer una revisión a las mismas, citará a los licitantes a una 2ª Junta de Aclaraciones.

8.- JUNTA DE ACLARACIONES.

8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- El evento de junta de aclaraciones de esta licitación, se llevará a cabo el día **02 de mayo de 2023 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Convocante.

8.2.- Un representante de la Convocante dará lectura a las respuestas de todas las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento por escrito en los términos señalados en el punto 7 de estas bases.

8.3.- Los representantes de la Convocante, Contratante y Secretaría de la Función Pública, firmarán el acta en la cual se encuentran asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas.

8.4.- Se entregará copia digital del acta a los asistentes y se procederá a publicar el acta en **drive**.

8.5.- Todo lo que se establezca en el Acta de Junta de Aclaraciones, será parte integrante de la presente Licitación de conformidad al Artículo 28 de la Ley. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

9.1.- FECHA Y HORA.- Este evento será el día **08 de mayo de 2023 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de la Convocante.

Se solicita su presencia puntual, ya que después de la hora establecida no podrá entrar persona o documento alguno. La asistencia se registrará 15 minutos antes de la hora señalada. Al evento solo podrá pasar una persona por licitante.

DESARROLLO DEL EVENTO.

9.3.- Se hará declaración oficial del evento de apertura de la Licitación.

9.4.- Se hará la presentación de los representantes de la Convocante, Contratante y Secretaría de la Función Pública.

9.5.- Se pasará lista de asistencia de los licitantes quienes presentaron sus **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS, FIRMADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas bases.**

9.6.- Se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada licitante, que debe contener la documentación solicitada, mismas que se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún licitante no presente uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes bases, se desecharan su propuesta, por lo que se le hará saber al licitante su descalificación en la misma acta y no le serán abiertos los sobres 2 y 3.

9.7.- En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

En caso de incumplir en algún requisito al momento de abrir su sobre 2, de igual forma se hará del conocimiento del licitante su descalificación y le será devuelto el sobre 3, propuesta económica, debidamente cerrado.

9.8.- Las propuestas serán rubricadas por las autoridades y licitantes asistentes a este evento.

9.9.- Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas.

El acta será firmada por las autoridades asistentes a este evento y se proporcionará copia de la misma a los asistentes a través de su dispositivo USB, asimismo se publicará en **DRIVE**.

9.10.- La omisión de firmas por parte de los licitantes o algún representante, no invalidará el contenido y efecto del acta.

9.11.- El tercer sobre de cada licitante, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos, en custodia de la Convocante, cerrado y sellado, hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

10.- DICTAMEN TÉCNICO.

La convocante apoyándose en el dictamen de la contratante, realizará la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para elaborar el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 11 de estas bases.

CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10.1.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO 1** de esta Licitación y de acuerdo a las modificaciones de la junta de aclaraciones. Por lo que al no coincidir con lo solicitado en bases, será causa de descalificación.

10.2.- Elementos para la evaluación técnica. La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando lo ofertado por los licitantes, con:

- a) Todos los requisitos técnicos solicitados en estas bases.



b) Modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones.

10.3.- Las propuestas de los licitantes que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de esta Licitación serán desechadas, en virtud de que todos los requisitos son esenciales.

11.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **10 de mayo de 2023 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas, ubicada en el domicilio de la Convocante.

No es obligatoria la presencia de los licitantes y la falta de alguna firma no invalidará el acta.

11.2.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de la propuesta técnica, de cada licitante, según el dictamen correspondiente.

11.3.- Si la propuesta técnica es rechazada, el tercer sobre cerrado y sellado, se regresará en ese momento al licitantes, en caso de que no se encuentre presente el licitantes descalificado, el sobre quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, **hasta el término máximo de 6 meses posteriores a la emisión del fallo. En caso de que no sea solicitado dentro del término establecido, será desechado por la Convocante, quedando bajo la responsabilidad de los licitantes, la cancelación de sus garantías.**

Procedimiento para recoger su sobre en caso 11.3.

El representante legal del licitante, podrá solicitar en las instalaciones de la Convocante, directamente al área de Licitaciones, presentando copia simple de su identificación, en caso de que acuda una persona distinta del Representante Legal acreditado en la Licitación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante, del apoderado y sus dos testigos.

11.4.- Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, por las autoridades y licitantes presentes se procederá con el evento de apertura de propuestas económicas de aquellos licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada. La falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos del acta.

12.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Una vez terminado el evento de Comunicación de evaluación técnica, inmediatamente se procederá a iniciar el evento de apertura de propuestas económicas.

DESARROLLO DEL EVENTO.

12.1.- Se hará declaración oficial de inicio del evento de apertura de propuestas económicas.

12.2.- Se procederá a la apertura del tercer sobre de propuesta económica, se verificará que la garantía de seriedad cumple con los requisitos establecidos en el punto 6 de estas bases, una vez verificada la garantía, se dará lectura en voz alta a la propuesta económica.

12.3.- Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando la propuesta (ANEXO C) de cada una de las propuestas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los representantes de la autoridad y licitantes presentes, al final del evento se entregará copia de la misma en el dispositivo USB y se publicará en **DRIVE**.

En caso de que la garantía de seriedad no cumpla con lo establecido en el punto 6 de las bases, la convocante se reserva el derecho de notificar la descalificación del licitante al momento de emitir el fallo.

No es obligatoria la presencia de los licitantes y la falta de alguna firma no invalidará el contenido y efectos del acta.

13.- FALLO

13.1.- Este evento se llevará a cabo el día **12 de mayo de 2023 a las 11:00 horas**.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, POR LO QUE LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

13.2.- En sustitución de este acto, la Convocante podrá optar por notificar el fallo, a través **DRIVE**.

13.3.- Una vez emitido el fallo y firmado el contrato, el servicio otorgado por la convocante termina, por lo que todo lo subsecuente será de la entera responsabilidad de la contratante.

ASPECTOS GENERALES

14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

14.1.- Si al iniciar el evento señalado en el punto 9, no se encuentra presente.

14.2.- Si en el evento señalado en el punto 9 de estas bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos o no los presenta debidamente cerrados con la documentación solicitada dentro de los mismos.

14.3.- Por no presentar los **ANEXOS B y C** debidamente requisitados, o bien si la descripción detallada del bien/servicio no coincide conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1** o por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones, o bien, si éstos no se presentan en los formatos indicados en estas bases.

14.4.- Si su propuesta no indica el periodo de garantía o el periodo de entrega ó si cualquiera de los dos no cumple con los tiempos establecidos en estas bases y/o junta de aclaraciones.

14.5.- Si la propuesta técnica, económica y demás cartas solicitadas no se presentan en hoja membretada original del licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de la presente Licitación, firmadas, selladas, foliadas y en la última hoja, con el nombre y puesto del representante legal.

14.6.- Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no autentica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

14.7.- En caso de que la carta solicitada en el punto **3.7** se presente con alguna restricción o salvedad, o no sea presentada tal cual se solicita.

14.8.- Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 36 de la Ley.

14.9.- Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes que participen en esta Licitación, para elevar los precios de los BIENES/SERVICIOS que se están licitando.

14.10.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto **6** de estas bases dentro del tercer sobre, o bien, cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al 10% (diez por ciento) **del monto total de su propuesta** sin incluir el I. V. A., o bien dicha garantía se encuentra rota, perforada o a nombre de otra persona distinta al licitante.

14.11.- Si en documentación legal, propuesta técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

14.12.- Cualquier punto, concepto, documento o información adicional que sea presentado por el licitante en la propuesta legal, técnica o económica y que ésta afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

14.13.- En aquellos casos en que la inclusión de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

14.14.- Por no aplicar en su documentación legal o en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

14.15.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes bases.

14.16.- Por no presentar el recibo de pago de bases original y copia, CFDI de pago de bases (original y copia) y/o copia de ficha bancaria o comprobante de transferencia electrónica de pago de bases Original y copia), o bien si los mismo no se encuentran pagados en el monto y fecha señalada en los puntos **2.4.1 Y 2.4.3.** de las bases o bien si los mismos no corresponden al presente procedimiento.

14.17.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos técnicos o económicos, solicitados en las bases de la presente Licitación, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

14.18.- Por no incluir dentro de sus sobres (técnico y económico) los dispositivos USB solicitados en los puntos 4.1.3. y 5.1.1 de estas bases.

14.19.- Por no presentar las muestras solicitadas o si las mismas no coinciden con los bienes ofertado en su propuesta técnica. (en caso de ser solicitadas).

15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

15.1.- LA ADJUDICACION SERÁ POR PARTIDA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA de aquel licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

15.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en precio, se adjudicara el a aquel licitante que, siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Tlaxcala entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales. En caso de persistir, la convocante dividirá la partida entre los licitantes con empate en la propuesta más baja.

16.- DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

La presente Licitación se podrá modificar o declarar desierta en una, varias o la totalidad de sus partidas:

16.1.- Cuando todas las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente Licitación.

16.2.- Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el pedido/contrato objeto de la presente Licitación con ningún licitante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado.

16.3.- Cuando no adquieran las bases de esta Licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta.

16.4.- Si en el Evento señalado en el punto 9 de estas bases, no se cuenta al menos con tres propuestas susceptibles de ser analizadas.

16.5.- Por así convenir a los intereses del convocante y/o contratante.

16.6.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta Licitación.

16.7.- Por restricciones presupuestales de la Contratante.

Asimismo, se puede cancelar una partida o la Licitación.

16.8.- Por caso fortuito o fuerza mayor.

16.9.- Cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar bienes, o contratar la prestación de los servicios, motivo de esta licitación y que, de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la dependencia o entidad interesada.

17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS.

17.1.- De conformidad con el Artículo 29 fracción III de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, el proveedor adjudicado garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización, por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja o póliza de fianza otorgada **a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala**, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado sin incluir el I. V. A., conforme a las cantidades máximas adjudicadas.

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del periodo de entrega, calidad y vicios ocultos, así mismo, deberá presentarse a no más tardar de 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato/pedido, tomando como ejemplo el ANEXO E en caso de ser póliza de fianza.

17.2.- Para adjudicaciones de **\$1.00 a \$10,000.00 sin incluir el I.V.A., no se requerirá garantía** de cumplimiento (de acuerdo al artículo 137, del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023). Para el caso de adjudicaciones **a partir de los \$10,000.01 y hasta \$200,000.00 sin incluir el I.V.A.**, podrán presentar cheque cruzado, expedido a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS, (de acuerdo al artículo 137, del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023). Para adjudicaciones superiores a **\$200,000.01, sin incluir I.V.A.**, no se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato y/o pedido diferente a cheque certificado, de caja, póliza de fianza, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**.

17.3.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado este obligado a presentar garantía de cumplimiento y no la presente dentro de término de 5 días hábiles posteriores la notificación para la firma del pedido/contrato, le será cancelado el contrato/pedido y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuestas.

18.- GARANTÍA DE ANTICIPO.

18.1.- En caso de que la Contratante otorgue algún tipo de anticipo, el licitante adjudicado deberá presentar a la firma del contrato, garantía de anticipo emitida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá cubrir el 100% del monto de anticipo. Misma que deberá ser cheque certificado o póliza de fianza, debidamente requisitada. Será requisito indispensable para liberar el anticipo, la presentación de la garantía correspondiente por el 100%

18.2.- En esta licitación no se otorgará anticipo.

19.- CONTRATOS.

19.1.- El licitante que obtenga adjudicación, deberá presentarse a firmar contratos/pedidos derivados de la presente Licitación, dentro los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, en el domicilio de la convocante, citado en el punto **1.8** de las presentes bases, estos documentos solamente se podrán entregar a los representantes acreditados, mediante la presentación de la siguiente documentación:

I.- Original y copia del poder notarial del representante legal que formalizará el contrato/pedido.

II.- Original y copia de la identificación oficial con fotografía (I.F.E., I.N.E. o pasaporte) del representante legal que formalizará el pedido/contrato.



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

III.- Copia del oficio en el que se asigna el número del padrón de proveedores al licitante adjudicado. En caso de no tenerlo, carta bajo protesta de decir verdad de presentarlo en un lapso no mayor a 10 días hábiles posteriores a la formalización del pedido/contrato.

IV.- Original y dos copias de la garantía de cumplimiento de pedidos y/o contratos, expedida por afianzadora autorizada para ello.

V.- Opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones del SAT correspondiente al mes anterior a la firma.

19.2.- En caso de no presentarse a la formalización de los pedidos/contratos, elaborados por la convocante, o no entregar la garantía de cumplimiento dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, o máximo 5 días hábiles posteriores a la firma del pedido, se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar, siempre que no rebase el 5% de la propuesta o bien se declarará desierto el procedimiento.

20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS / PEDIDOS.

La contratante podrá solicitar a la convocante modificar los contratos/pedidos en las situaciones y formas que se señalan a continuación.

20.1.- La contratante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá solicitar modificar el contrato/pedido dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto el 50% (cincuenta por ciento) del importe original y el precio de los BIENES/SERVICIOS será igual al pactado inicialmente. Cualquier modificación de los contratos deberá ser validada previamente por el Comité y se formalizará por escrito, de conformidad con el Artículo 54 de la Ley.

20.2.- Igual porcentaje se aplicará a las modificaciones o prórrogas que se hagan respecto a la vigencia del contrato.

21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La contratante o la convocante podrá rescindir administrativamente el contrato o pedido cuando el proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

21.1.- Si no se entregan los bienes en el tiempo y forma convenidos.

21.2.- Por el incumplimiento de las demás obligaciones del pedido / contrato celebrado.

21.3.- Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

21.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la contratante deberá informar a la convocante a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada siempre que la diferencia entre ambas propuestas no exceda el 5%.

21.5.- Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al proveedor se hará de la siguiente manera:

a) Podrá iniciarse al día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

d) La resolución será debidamente fundada y motivada y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo

al infractor, dentro de un término de **10 DÍAS HÁBILES**.

22.- EMPAQUE Y TRANSPORTACIÓN.

22.1.- La forma de transporte que utilice el proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la entrega de los bienes, en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad durante el transporte.

22.2.- El costo del flete, maniobras de carga y descarga, serán por cuenta del proveedor adjudicado.

22.3.- Cualquier parte que resulte dañada, por defectos de transporte será devuelto al proveedor y deberá ser sustituido a satisfacción de la contratante.

22.4.- Los bienes y empaques deberán ser los originales del fabricante.

23.- CONDICIONES Y LUGAR DE ENTREGA

23.1.- UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, COL. LAS ANIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX.

DÍAS DE ENTREGA: Lunes - Viernes

HORARIO DE ENTREGA: DE 9 AM A 2 pm

24.- DEVOLUCIONES.

24.1.- La contratante podrá hacer devoluciones de los bienes cuando no cumplan con los requisitos solicitados en las bases de Licitación, asimismo, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados por el proveedor. Las devoluciones se harán dentro del periodo de garantía, en estos casos el proveedor se obliga a reponer el 100% del volumen devuelto o bien si durante el periodo de garantía los bienes sufrieran cambios físicos ocasionados por causas Imputables al proveedor, deberán ser devueltos y canjeados en su totalidad, en un término no mayor a **5 días naturales** a partir de la fecha en que el proveedor reciba la notificación de los productos que se encuentran con deficiencias, en caso de no cumplir con lo establecido se hará acreedor a sanciones.

25.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones que la contratante aplicará serán las siguientes:

Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

25.1.- Cuando los licitantes no sostengan sus ofertas o se retiren de la Licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

25.2.- Cuando el licitante adjudicado no se presente con la convocante para que se le adjudique el pedido/contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere emitido el fallo.

25.3.- Cuando el licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la emisión del fallo.

Se hará efectiva la garantía de cumplimiento:

25.4.- Cuando exista incumplimiento en el inicio o entrega de los bienes motivo de esta Licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las bases, o por entregar bienes de calidad inferior a la pactada.

25.5.- Las penas convencionales que se aplicarán por retrasos en las fechas de entrega de los bienes, serán como sigue:

El proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el contrato, será una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional, hasta llegar a máximo el 10% de lo adjudicado antes de IVA o bien, se rescinde el contrato. La aplicación de las penas convencionales es de la estricta responsabilidad de la contratante. Debiendo notificar a la convocante para los trámites respectivos

25.6.- Cuando se aplique la rescisión del pedido/contrato correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley aplicable.

26.- PAGO.

26.1.- El proveedor deberá ingresar sus facturas, al domicilio de la Contratante debidamente requisitada, dentro de los **5 DÍAS HÁBILES** posteriores a la fecha límite de entrega, en caso contrario será la responsabilidad del mismo, los problemas que para su pago se presenten.

26.2.- A efecto de que se lleve a cabo el pago respectivo el proveedor deberá hacer sus facturas detallando en las mismas todas las especificaciones contenidas en su propuesta técnica y pedido, así como indicar claramente los datos de la contratante, verificando que los sellos coincidan con la fecha de entrega estipulada en su pedido/contrato. O bien se anexe cheque certificado para el pago de las sanciones correspondientes debidamente avalado por la contratante, mediante oficio. En caso contrario le serán rechazadas.

26.3.- El pago se realizará **30 días hábiles** después de la entrega de su factura debidamente requisitada.

Las facturas deberán ser expedida, a nombre de la contratante y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes, de acuerdo a lo siguiente:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA RFC: USE9205217S8 DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COL. LAS ANIMAS CP.90030, TLAXCALA, TLAXCALA, MÉXICO

- SE REQUIERE QUE LA ENTREGA Y LA FACTURA SEAN DE MANERA TRIMESTRAL Y DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. -CRÉDITO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA -PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR FACTURAS, XML Y ACTA DE ENTREGA DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

26.4.- Solo será cubierto por la contratante, el I.V.A., (en caso de que aplique) cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del proveedor.

26.5.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- El proveedor al que se le adjudique el contrato asumirá la responsabilidad total para el caso en que al suministrar los bienes, infrinjan la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial.

27. ASPECTOS VARIOS

27.1.- Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (Teléfonos celulares, iPad, computadoras portátiles, etc.), en caso de insistir deberán retirarse del evento, aún y cuando no hay presentado todavía su propuesta.

27.2.- Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar persona alguna o introducir al recinto documento o muestra alguna, aún y cuando ya se hayan registrado.

27.3.- Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la Licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley, por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas.

27.4.- Todas las actas de los eventos serán publicados en **DRIVE** https://drive.google.com/drive/folders/1BE2kIG_luvQKZ-CmbnSf73I2Wv2exbk-?usp=sharing

Lo anterior sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente Licitación pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

28. CONTROVERSIAS.

28.1.- Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley y demás legislaciones vigentes del Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO 1

No. Partida	Cantidad	Unida Medida	Descripción	Marca	Clave o Modelo
1	20	PAQUETE	KIT DE TONER PHASER 6510 PARA MULTIFUNCIONAL WORKCENTRE (YELLOW, MAGENTA, CYAN, BLACK) NUEVA	N/A	N/A
2	20	PAQUETE	BOTELLA DE TINTA HP GT 52 (YELOW, MAGENTA, CIAN) NUEVA	HP	N/A
3	20	PZ	BOTELLA DE TINTA HP 53XL (BLACK)	HP	N/A
4	20	PZ	USB 64 GB	KINGSTON	N/A
5	20	PZ	TONER 85A C-03040 CNG9C554P4	N/A	N/A
6	20	PZ	TONER LASERJET 58A CNDRQ190GC NUEVA	N/A	N/A
7	20	PAQUETE	TONER 414A (NEGRO, CIAN, YELOW, MAGENTA)	N/A	N/A
8	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 974A NEGRO INV. 922074	HP	N/A
9	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 974A CYAN INV. 922074	HP	N/A
10	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 974A AMARILLO INV. 922074	HP	N/A
11	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 974A MAGENTA INV. 922074	HP	N/A
12	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 648A NEGRO LASERJET CE260A INV.C-02902	HP	N/A
13	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 648A MAGENTA LASERJET CE263A INV.C-02902	HP	N/A
14	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 648A AMARILLO LASERJET CE262A INV.C-02902	H	N/A
15	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 648A CYAN LASERJET CE261A INV.C-02902	HP	N/A
16	2	PAQUETE	kit de botella de TINTA 1 LT T504 4 colores (negro, magenta, cyan y amarillo) PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L6270	EPSON	N/A
17	3	PZ	cartucho de toner SAMSUNG 203L (SU902A) INV. C-23191	SAMSUG	N/A
18	5	PZ	MEMORIA USB 32GB ADATA	ADATA	N/A
19	3	PZ	USB 64 GB ADATA	ADATA	N/A
20	1	PZ	Botella de tinta HP GT53 135 ML NEGRO original	N/A	N/A
21	1	PZ	Botella de tinta HP GT52 135 ML AMARILLO original	N/A	N/A
22	1	PZ	Botella de tinta HP GT52 135 ML CIAN original	N/A	N/A
23	1	PZ	Botella de tinta HP GT52 135 ML MAGENTA ORIGINAL	N/A	N/A
24	1	PAQUETE	cartucho de toner 4 colores (negro, magenta, cyan y amarillo) para multifuncional WorkCentre phaser 6510	N/A	N/A
25	1	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 58A NEGRO	N/A	N/A
26	1	PAQUETE	cartucho de toner 414A 4 colores (negro, magenta, cyan y amarillo) Hp Color LaserJet Pro MFP M479fdw	N/A	N/A
27	1	PAQUETE	CARTUCHO CT-XP 6600Y, CT-XP 6600M, CT-XP 6600M, CT-XP 6600C, CT-XP 6600K	XEROX	N/A
28	1	PAQUETE	CARTUCHOS LASER JET 414 A NEGRO, CYAN, MAGENTA, YELO, MODELO M479FDW	HP LASER JET	N/A
29	1	PAQUETE	CARTUCHOS HP LASER JET 126A Y, 126A C, 126A M, 126A B, MODELO CP1025NW	HP LASER JET	N/A
30	1	PZ	CARTUCHO CF258A, MFP M428DW HP LASERJET PRO	N/A	N/A
31	30	PZ	CARTUCHO DE TONER KYOCERA TK-7127 NEGRO Impresora Kyosera Taskalfa 3212i C-917360	KYOCERA	N/A
32	10	PZ	Tonner para Impresora Xerox Work Centre 3350	XEROX	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

33	9	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240	SAMSUG	N/A
34	40	PZ	Memoria USB 32GB	STEREN	N/A
35	6	PZ	Disco duro externo 1TB	TOSHIBA	N/A
36	14	PAQUETE	Consumibles para impresora inyección de tinta continua	HP	N/A
37	1	PAQUETE	Paquete de limpieza para pantallas (toallas, aire removedor de polvo y líquido limpiador)	STEREN	N/A
38	15	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A LASERJET NEGRO	HP	N/A
39	13	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A LASERJET CYAN	HP	N/A
40	13	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A LASERJET MAGENTA	HP	N/A
41	14	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A LASERJET AMARILLO	HP	N/A
42	2	TORRE	DVD CON 50 PZAS	VERBATIM	N/A
43	5	TORRE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS	VERBATIM	N/A
44	5	PZ	Disco duro externo 4TB adata HV620S/usb 3.0	ADATA	N/A
45	20	PZ	MEMORIA USB 32GB ADATA UV250	ADATA	N/A
46	8	PZ	Botella de tinta EPSON 504 NEGRO	EPSON	N/A
47	8	PZ	Botella de tinta EPSON 504 CIAN	EPSON	N/A
48	8	PZ	Botella de tinta EPSON 504 AMARILLO	EPSON	N/A
49	8	PZ	Botella de tinta EPSON 504 MAGENTA	EPSON	N/A
50	6	PZ	MEMORIA USB 32GB	KINGSTON	N/A
51	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A NEGRO Color Laser Pro MFP M479 fdw W2020A	HP	N/A
52	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A CYAN Color Laser Pro MFP M479 fdw W2021A	HP	N/A
53	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A AMARILLO Color Laser Pro MFP M479 fdw W2022A	HP	N/A
54	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A MAGENTA Color Laser Pro MFP M479 fdw W2023A	HP	N/A
55	9	PZ	cartucho de toner hp 974A negro pagewide pro mfp 477tw no. De inventario c-941744	HP	N/A
56	9	PZ	Cartucho de toner hp 974A amarillo pagewide pro mfp 477tw no. De inventario c-941744	HP	N/A
57	9	PZ	cartucho de toner hp 974A magenta pagewide pro mfp 477tw no. De inventario c-941744	HP	N/A
58	9	PZ	cartucho de toner hp 974A cyan pagewide pro mfp 477tw no. De inventario c-941744	HP	N/A
59	2	PZ	cartucho de toner hp 64A para laser jet P4014N	HP	N/A
60	6	LT	TINTA PARA IMPRESORA EPSON ECO TANK L6270 (NEGRO) 1 LT	N/A	N/A
61	5	LT	TINTA PARA IMPRESORA EPSON ECO TANK L6270 (YELLOW) 1 LT	N/A	N/A
62	5	LT	TINTA PARA IMPRESORA EPSON ECO TANK L6270 (MAGENTA) 1 LT	N/A	N/A
63	4	LT	TINTA PARA IMPRESORA EPSON ECO TANK L6270 (CYAN) 1 LT	N/A	N/A
64	3	PZ	TONER LASERJET 05A HP	HP	N/A
65	16	PZ	MEMORIA USB DE 64 GB ALMACENAMIENTO	KINGSTON	N/A
66	1	PZ	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 8 TB USB	SEAGATE	N/A
67	4	PZ	cartucho de toner HP 410A NEGRO Pro MFP M477fdw	HP LASER JET	N/A
68	2	PZ	cartucho de toner HP 410A MAGENTA Pro MFP M477fdw	HP LASER JET	N/A
69	2	PZ	cartucho de toner HP 410A AMARILLO Pro MFP M477fdw	HP LASER JET	N/A
70	2	PZ	cartucho de toner HP 410A CYAN Pro MFP M477fdw	HP LASER JET	N/A
71	3	PZ	cartucho de toner HP 05A Negro P2055dn	HP LASER JET	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

72	3	PZ	cartucho de toner HP 126A NEGRO CE310A CP1025nw	HP LASER JET	N/A
73	2	PZ	cartucho de toner HP 126A AMARILLO CE312A CP1025nw	HP LASER JET	N/A
74	2	PZ	cartucho de toner HP 126A CYAN CE311A CP1025nw	HP LASER JET	N/A
75	2	PZ	cartucho de toner HP 126A MAGENTA CE313A CP1025nw	HP LASER JET	N/A
76	3	PZ	cartucho de toner HP 85A Negro LASERJET P1102w	HP LASER JET	N/A
77	3	PZ	cartucho de toner HP 85A Negro LASERJET P1102w	HP LASER JET	N/A
78	3	PZ	cartucho de toner SAMSUNG 108S Negro ML-2240	SAMSUG	N/A
79	3	PZ	cartucho de toner HP 126A NEGRO CE310A CP1025nw	HP OFFICEJET PRO	N/A
80	3	PZ	cartucho de toner HP 126A AMARILLO CE312A CP1025nw	HP OFFICEJET PRO	N/A
81	3	PZ	cartucho de toner HP 126A CYAN CE311A CP1025nw	HP OFFICEJET PRO	N/A
82	3	PZ	cartucho de toner HP 126A MAGENTA CE313A CP1025nw	HP OFFICEJET PRO	N/A
83	10	PZ	Memoria USB 32GB Kingston Data Traveler Negra	KINGSTON	N/A
84	15	PZ	Memoria USB 8GB Kingston Data Traveler Negra	KINGSTON	N/A
85	2	PAQUETE	PAQUETE de 4 Litros De Tinta Inktec Para Epson L1455 cada uno (negra, amarilla, magenta, azul)	EPSON	N/A
86	6	PZ	Cartucho de toner hp 304A Negro NEGRO (CC530A)PARA HP LASERJET CP2025	HP	N/A
87	6	PZ	Cartucho de toner hp 304A Negro CYAN (CC531A)PARA HP LASERJET CP2025	HP	N/A
88	6	PZ	Cartucho de toner hp 304A Negro MAGENTA (CC533A)PARA HP LASERJET CP2025	HP	N/A
89	6	PZ	Cartucho de toner hp 304A Negro AMARILLO (CC532A)PARA HP LASERJET CP2025	HP	N/A
90	4	PZ	TONER 78A	HP	N/A
91	4	PZ	TONER 83A	HP	N/A
92	4	PZ	TONER 12A	HP	N/A
93	4	PZ	TONER 35A	HP	N/A
94	4	PZ	TONER 36A	HP	N/A
95	4	PZ	TONER 304 (CC530A BLACK)	HP	N/A
96	4	PZ	TONER 304 (CC531A BLUE)	HP	N/A
97	4	PZ	TONER 304 (CC532A YELLOW)	HP	N/A
98	4	PZ	TONER 304 (CC533A MAGENTA)	HP	N/A
99	4	PZ	CARTUCHOS TINTA 910 A	HP	N/A
100	4	PZ	TONER 24018S (E330,340)	LEXMARK	N/A
101	2	PZ	TONER E260A11	LEXMARK	N/A
102	4	PZ	TONER CE 310A NEGRO	LEXMARK	N/A
103	2	PZ	TONER CE 311A CYAN	LEXMARK	N/A
104	2	PZ	TONER CE 312A AMARILLO	LEXMARK	N/A
105	2	PZ	TONER CE 313A MAGENTA	LEXMARK	N/A
106	2	PZ	TONER 104S	SAMSUG	N/A
107	2	PZ	TONER 126A (CE310A BLACK)	HP	N/A
108	4	PZ	TONER 126A (CE311A BLUE)	HP	N/A
109	2	PZ	TONER 126A (CE312A YELLOW)	HP	N/A
110	2	PZ	TONER 126A (CE313A MAGENTA)	HP	N/A
111	13	PAQUETE	Botellas de tinta T664 3 pack/T6642 43 44 BL/6500 pags./EcoTank 48.8 ml	HP	N/A
112	2	PZ	CARTUCHO DE TONER Samsung MLT-D101S	SAMSUG	N/A
113	5	PZ	CARTUCHO DE TONER Hp 78A	HP	N/A
114	3	PZ	CARTUCHO DE TONER Samsung K407s negro	SA	N/A
115	12	PZ	Memoria USB 64gb	KINGSTON	N/A
116	4	PZ	Cartucho de toner HP LASERJET CE310A (NEGRO)	OFFICE DEPOT	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

117	4	PZ	Cartucho de toner 126A CYAN (CE311A)	OFFICE DEPOT	N/A
118	4	PZ	Cartucho de toner HP LASERJET CE313A (MAGENTA)	OFFICE DEPOT	N/A
119	4	PZ	Cartucho de toner HP LASERJET CE312A (AMARILLO)	OFFICE DEPOT	N/A
120	3	PZ	Cartucho de toner HP LASERJET 35A (NEGRO)	HP STORE	N/A
121	4	PZ	Cartucho de toner BROTHER TN850 (NEGRO)	BROTHER	N/A
122	4	PZ	Botella de tinta EPSON T664120 (NEGRO)	OFICCE DEPOT	N/A
123	4	PZ	Botella de tinta EPSON T664220 (CYAN)	OFFICE DEPOT	N/A
124	4	PZ	Botella de tinta EPSON T664320 (MAGENTA)	OFFICE DEPOT	N/A
125	4	PZ	Botella de tinta EPSON T664420 (AMARILLO)	OFFICE DEPOT	N/A
126	3	PZ	Cartucho de Toner MLT-D108S Negro Samsung (108MLTD1085XAX)	N/A	N/A
127	1	PZ	Toner TK715 Multifuncional KYOCERA KM 4050I	N/A	N/A
128	5	PZ	Aerosol de aire comprimido de polvo para electrónicos	STEREN	N/A
129	4	PZ	Espuma limpiadora	STEREN	N/A
130	6	PZ	Memorias USB 64GB	N/A	N/A
131	8	PZ	Memorias USB 32GB	N/A	N/A
132	4	PZ	ADAPTADOR USB TP-LINK N300 (INALAMBRICO)	OFFICE DEPOT	N/A
133	3	METRO CÚBICO	Mousse Inalambrico HP 250	OFICCE DEPOT	N/A
134	2	PZ	Teclado Inalambrico Targus KB55/Bluetooth/549	N/A	N/A
135	8	PZ	Multipuertos USB tipo C	N/A	N/A
136	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Cyan	HP	N/A
137	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Magenta	HP	N/A
138	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Yellow	HP	N/A
139	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Black	HP	N/A
140	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Cyan	HP	N/A
141	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Magenta	HP	N/A
142	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Yellow	HP	N/A
143	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Black	HP	N/A
144	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Cyan	HP	N/A
145	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Magenta	HP	N/A
146	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Yellow	HP	N/A
147	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Black	HP	N/A
148	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Cyan	HP	N/A
149	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Magenta	HP	N/A
150	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Yellow	HP	N/A
151	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Black	HP	N/A
152	2	PZ	Cartucho de toner hp 78A negro	HP	N/A
153	1	PZ	Cartucho de toner hp 414A Black	HP	N/A
154	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Cyan	HP	N/A
155	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Magenta	HP	N/A
156	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Yellow	HP	N/A
157	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Black	HP	N/A
158	1	PZ	Cartucho de toner hp 330a negro (w1330 Black)	HP	N/A
159	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Black	HP	N/A
160	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Cyan	HP	N/A
161	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Magenta	HP	N/A
162	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Yellow	HP	N/A
163	1	PZ	Cartucho de toner hp 410A Black	HP	N/A
164	3	PZ	Memoria USB 64GB Kingston DataTraveler 70 / USB-C / Negro	KINGSTON	N/A
165	2	PZ	Cartucho de toner Kyocera TK-7127	KIOSERA	N/A
166	10	PZ	Cartucho de toner brother TN-410	BROTHER	N/A
167	15	PZ	cartucho de toner HP 78A negro	HP	N/A
168	15	PZ	Cartucho de Toner HP 49A Negro LaserJet Original	HP	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

169	13	PZ	HUB USB 4 puertos/PC	ATOLLA	N/A
170	16	PZ	AIRE COMPRIMIDO Removedor de polvo de 300g.	STEREN	N/A
171	2	PZ	DISCO DURO EXTERNO 1TB AHV620S - NEGRO	ADATA	N/A
172	4	PZ	Memoria DDR3-PC3 2Gb	TANGXI	N/A
173	3	PZ	disco duro de estado solido 1TB Su800 Ultimate	ADATA	N/A
174	2	PZ	MODULO DE MEMORIA RAM DE 4GB	N/A	N/A
175	5	PZ	Toner Laser Hp Np 78A Seriales VNB3L 13096 CNC9C4KB7B	N/A	N/A
176	14	PZ	Toner Laser Jet Hp Np 36A Seriales VNB3102902, VNB3102903 Y VNB3Q03820	HP	N/A
177	4	PZ	Toner Laser Jet Samsung 101 Seriales 27BVB8GC9A0151P y 29BVB8GC9D01H3A, 29BVB8GC9A0151P y 27BVB8GC9D01H3A	SAMSUG	N/A
178	3	PAQUETE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS	VERBATIM	N/A
179	32	PZ	Memorias USB De 16 Gb	ADATA	N/A
180	4	PZ	Toner Para Impresora Color Jet Pro MFPM479FDW 414 20A Serial MXBCNID2CC NEGRO	HP	N/A
181	4	PZ	Toner Para Impresora Color Jet Pro MFPM479FDW 414 21A Serial MXBCNID2CC CIAN	HP	N/A
182	4	PZ	Toner Para Impresora Color Jet Pro MFPM479FDW 414 224 Serial MXBCNID2CC MAGENTA	HP	N/A
183	4	PZ	Toner Para Impresora Color Jet Pro MFPM479FDW 414 23A Serial MXBCNID D2CC AMARILLO	HP	N/A
184	4	PZ	Toner Laser Jet H.P. 128 A N.P. CE320A Serial CNH8C4M2C2 CNH8C4M2C2 NEGRO	HP	N/A
185	4	PZ	Toner Laser Jet H.P. N.P. CE321A Serial CNH8C4M2C2 CNH8C4M2C2 CIAN	HP	N/A
186	4	PZ	Toner Laser Jet H.P. N.P. CE322 Serial CNH8C4M2C2 MAGENTA	HP	N/A
187	4	PZ	Toner Laser Jet H.P. N.P. CE323 Serial CNH8C4M2C2 AMARILLO	HP	N/A
188	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (NEGRO) Laser Jet original	HP	N/A
189	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (MAGENTA) Laser Jet original	HP	N/A
190	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (CIAN) Laser Jet original	HP	N/A
191	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (AMARILLO) Laser Jet original	HP	N/A
192	2	PZ	Cartucho de toner HP 150A Negro Laser Jet original	HP	N/A
193	6	PZ	Memoria USB HP V165W/32GB/USB 2.0/Azul	HP	N/A
194	1	PZ	Lap Top HP 14 DQ2521LA /Intel Core i3 / 14 Pulg. / 256gb SSd / 8 gb RAM / Azul	HP	N/A
195	5	PZ	HUB USB 2.0 Targus ACH114US / 4 puertos PC Lap Top Negro	TARGUS	N/A
196	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (NEGRO) Laser Jet original	HP	N/A
197	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (MAGENTA) Laser Jet original	HP	N/A
198	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (CIAN) Laser Jet original	HP	N/A
199	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (AMARILLO) Laser Jet original	HP	N/A
200	2	PZ	Cartucho de toner HP 150A Negro Laser Jet original	HP	N/A
201	6	PZ	Memoria USB HP V165W/32GB/USB 2.0/Azul	HP	N/A
202	1	PZ	Lap Top HP 14 DQ2521LA /Intel Core i3 / 14 Pulg. / 256gb SSd / 8 gb RAM / Azul	HP	N/A
203	5	PZ	HUB USB 2.0 Targus ACH114US / 4 puertos PC Lap Top Negro	TARGUS	N/A
204	10	PZ	Cartucho de toner 006R01701 (NEGRO)	XEROX	N/A
205	10	PZ	Cartucho de toner 006R01702 (CIAN)	XEROX	N/A
206	10	PZ	Cartucho de toner 006R01703 (MAGENTA)	XEROX	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

207	10	PZ	Cartucho de toner 006R01704 (AMARILLO)	XEROX	N/A
208	6	PZ	Contenedor de residuos Xerox 008R13061	XEROX	N/A
209	5	PZ	Limpiador de correa de transferencia 001R00613	XEROX	N/A
210	10	PZ	cartucho de toner tn431/tn433/tn436 (NEGRO)	BROTHER	N/A
211	10	PZ	cartucho de toner tn431/tn433/tn436 (CIAN)	BROTHER	N/A
212	10	PZ	cartucho de toner tn431/tn433/tn436 (MAGENTA)	BROTHER	N/A
213	10	PZ	cartucho de toner tn431/tn433/tn436 (AMARILLO)	BROTHER	N/A
214	4	PZ	Cartucho de toner hp 128A (NEGRO)	HP	N/A
215	4	PZ	Cartucho de toner hp 128A (CIAN)	HP	N/A
216	4	PZ	Cartucho de toner hp 128A (MAGENTA)	HP	N/A
217	4	PZ	Cartucho de toner hp 128A (AMARILLO)	HP	N/A
218	4	PZ	Cartucho de toner hp 05A (NEGRO)	HP	N/A
219	2	PZ	Cartucho de toner hp 507A (CIAN)	HP	N/A
220	2	PZ	Cartucho de toner hp 507A (MAGENTA)	HP	N/A
221	2	PZ	Cartucho de toner hp 507A (AMARILLO)	HP	N/A
222	4	PZ	Cartucho de toner hp 85A NEGRO	HP	N/A
223	2	PZ	Cartucho de toner hp 507A (NEGRO)	HP	N/A
224	22	PZ	MEMORIA USB 32GB	N/A	N/A
225	28	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO	N/A	N/A
226	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 05A CE505A BLACK	N/A	N/A
227	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 49A NEGRO	N/A	N/A
228	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A NEGRO	N/A	N/A
229	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A MAGENTA	PAPELERIA TONY	N/A
230	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A AMARILLO	PAPELERIA TONY	N/A
231	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 414A CYAN	PAPELERIA TONY	N/A
232	18	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-436 CIAN	PAPELERIA TONY	N/A
233	18	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-436 NEGRO	PAPELERIA TONY	N/A
234	18	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-436 AMARILLO	PAPELERIA TONY	N/A
235	18	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-436 MAGENTA	PAPELERIA TONY	N/A
236	4	PZ	CARTUCHO DE TONER BROTHER TN-410 NEGRO	PAPELERIA TONY	N/A
237	10	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664 COLOR MAGENTA 75 ML	PAPELERIA TONY	N/A
238	10	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664 COLOR AZUL 75 ML	PAPELERIA TONY	N/A
239	10	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664 COLOR AMARILLO 75 ML	PAPELERIA TONY	N/A
240	10	PZ	BOTELLA DE TINTA EPSON T664 COLOR NEGRO 75 ML	PAPELERIA TONY	N/A
241	4	PZ	CARTUCHO DE TONER CANON 128	PAPELERIA TONY	N/A
242	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 05A LASER JET C505AC	PAPELERIA TONY	N/A
243	9	PZ	botella de tinta EPSON T544 CYAN	PAPELERIA TONY	N/A
244	9	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T544 AMARILLO	PAPELERIA TONY	N/A
245	9	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T544 MAGENTA	PAPELERIA TONY	N/A
246	9	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T544 NEGRO	PAPELERIA TONY	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023

PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

247	4	PZ	CARTUCHO de tinta HP 662 TRI - COLOR INK CARTRIDGE CZ 104A	PAPELERIA TONY	N/A
248	4	PZ	CARTUCHO de tinta HP 662 BLACK INK CARTRIDGE CZ103A	PAPELERIA TONY	N/A
249	4	PZ	cartucho de toner HP 126A NEGRO	PAPELERIA TONY	N/A
250	4	PZ	cartucho de toner HP 126A MAGENTA	PAPELERIA TONY	N/A
251	4	PZ	cartucho de toner HP 126A CYAN	PAPELERIA TONY	N/A
252	4	PZ	cartucho de toner HP 126A AMARILLO	PAPELERIA TONY	N/A
253	4	PZ	cartucho de toner HP 123A	PAPELERIA TONY	N/A
254	4	PZ	cartucho de toner HP 83A	PAPELERIA TONY	N/A
255	1	PZ	DISCO DURO EXTERNO 2TB	PAPELERIA TONY	N/A
256	5	KIT	KIT DE LIMPIEZA ZEBRA PARA IMPRESORA ZC300	N/A	N/A
257	10	PZ	CINTA ZEBRA ZC100 1400 ZC a300 RIBBON	ZEBRA	N/A
258	10	TORRE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS	SONY	N/A
259	20	PZ	CARTUCHO DE CINTA PRINTRONIX P 8000/P7000 COLOR NEGRO	N/A	N/A
260	8	PZ	MEMORIA USB 32GB	N/A	N/A
261	4	PZ	CARTUCHO de toner hp 55A LASERJET PRO MFP CE255A	HP	N/A
262	3	PZ	DISCO DURO EXTERNO 1TB AHV620S - NEGRO	ADATA	N/A
263	2	PZ	PASTA DISIPADORA DE CALOR LIM-TER 28ML	STEREN	N/A
264	2	PZ	KIT DE GOMAS P4014	HP	N/A
265	2	PZ	KIT DE MANTENIMIENTO para LASERJET PRO MFP M521DN	HP	N/A
266	20	PZ	CINTA DATAPAC DP-064	DATAPAC	N/A
267	1	TORRE	DVD-R c/100 PZAS MARCA SONY	SONY	N/A
268	10	PZ	LIMPIADOR EN AEREOSOL PARA CIRCUITOS Y TARJETAS ELECTRONICAS	PC CLEAN	N/A
269	10	PZ	AIRE COMPRIMIDO	DUST REMOVER	N/A
270	10	PZ	ESPUMA LIMPIADORA	PC CLEAN	N/A
271	10	PZ	LIMPIADOR PARA PANTALLA PLANA SPRAY	PC CLEAN	N/A
272	2	PZ	KIT DE MANTENIMIENTO HP LASER JET ENTERPRISE M606	HP	N/A
273	3	PZ	Cartucho de toner hp 304a (Black) LaserJet CP1025NW	LASER JET	N/A
274	3	PZ	Cartucho de toner hp 304a (CYAN) LaserJet CP1025NW	LASER JET	N/A
275	3	PZ	Cartucho de toner hp 304a (MAGENTA) LaserJet CP1025NW	LASER JET	N/A
276	3	PZ	Cartucho de toner hp 304a (YELLOW) LaserJet CP1025NW	LASER JET	N/A
277	6	PZ	Botella de Tinta EPSON 504 NEGRO para L6270	EPSON	N/A
278	6	PZ	botella de tinta epson 504 CYAN para L6270	EPSON	N/A
279	6	PZ	botella de tinta epson 504 MAGENTA para L6270	EPSON	N/A
280	6	METRO CÚBICO	botella de tinta epson 504 AMARILLO para L6270	EPSON	N/A
281	3	PZ	Cartucho de toner HP LaserJet	HP LASER JET	N/A
282	4	PZ	MEMORIA USB 32GB 2.0 ADATA	N/A	N/A
283	2	PAQUETE	kit botella de tinta epson 504 4 colores (negra 127ml y de color de 70ml.) modelo epson L6171	EPSON	N/A
284	2	PZ	Cartucho de toner hp 85A NEGRO	HP	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

285	2	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 36A	HP	N/A
286	2	PZ	CARTUCHO DE TONER hp 12A	HP	N/A
287	2	PZ	Cartucho de toner canon 121 negro	CANON	N/A
288	1	PZ	Contenedor de residuos Xerox 008R13061	XEROX	N/A
289	1	PZ	Limpiador de correa de transferencia 001R00613	XEROX	N/A
290	1	PAQUETE	CD-R DE 700 MB c/50 PIEZAS	VERBATIM	N/A
291	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01701 negro altalink c08030	XEROX	N/A
292	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01702 cyan altalink c08030	XEROX	N/A
293	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01703 magenta altalink c08030	XEROX	N/A
294	2	PZ	CARTUCHO DE TONER XEROX 006r01704 amarillo altalink c08030	XEROX	N/A
295	2	PZ	Contenedor de residuos Xerox 008R13061	XEROX	N/A
296	3	PAQUETE	CD con 50 pzas	N/A	N/A
297	2	PAQUETE	DVD	N/A	N/A
298	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508A NEGRO color laserjet enterprise m553 cf360a	N/A	N/A
299	2	PZ	CARTUCHO DE Toner HP 508A cian color laserjet enterprise m553 cf361A	N/A	N/A
300	5	PZ	CARTUCHO DE Toner HP 508A AMARILLO laserjet enterprise m553 cf362a	HP	N/A
301	4	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 508 magenta color laserjet enterprise m553 cf363a	N/A	N/A
302	4	PZ	CARTUCHO DE TONER xerox 006r01461 negro	N/A	N/A
303	4	PZ	CARTUCHO DE Toner XEROX 006r01462 amarillo	XEROX	N/A
304	5	PZ	Puerto usb con 5 entradas para pc	ADATA	N/A
305	5	PZ	Memoria usb 32 gb	ADATA	N/A
306	4	PZ	Cartucho hp 971 yellow (c-970004)	HP	N/A
307	4	PZ	Cartucho hp 971 magenta (c-970004)	HP	N/A
308	4	PZ	Cartucho hp 970 xl negro (c-970004)	HP	N/A
309	4	PZ	Cartucho hp 971 cyan (c-970004)	HP	N/A
310	5	METRO CÚBICO	Cenmoria usb 16 gb	ADATA	N/A
311	4	PZ	Toner hp 202a yellow (c-926908)	HP	N/A
312	4	PZ	Toner hp 202a negro (c-926908)	HP	N/A
313	4	PZ	Toner hp 202a magenta (c-926908)	HP	N/A
314	4	PZ	Toner hp 202a cyan (c-926908)	HP	N/A
315	4	PZ	Toner samsung 404 negro (c-926907)	SAMSUNG	N/A
316	3	PZ	Toner samsung 404 azul (c-926907)	SAMSUNG	N/A
317	3	PZ	Toner samsung 404 amarillo (c-926907)	SAMSUNG	N/A
318	3	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 05A C-05398	N/A	N/A
319	3	PZ	cartucho de toner SAMSUNG MLT-D108S Samsung ML-2240	N/A	N/A
320	5	PZ	CARTUCHO DE TONER KYOCERA TK-7127 NEGRO	N/A	N/A
321	1	PZ	TINTAS EPSON L575 KIT	N/A	N/A
322	1	PZ	HP LASER JET M1120 WFP TONER 36-A C-276102	N/A	N/A
323	1	PAQUETE	TINTAS PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L210 4 COLORES C-348792	N/A	N/A
324	1	PZ	TONER SAMSUNG 101 S	N/A	N/A
325	1	PAQUETE	TINTAS PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L310 4 COLORES C-276145	HP	N/A
326	1	PAQUETE	TINTAS PARA MULTIFUNCIONAL L355 4 COLORES C-276254	N/A	N/A
327	1	PAQUETE	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFC-485 4 COLORES	N/A	N/A
328	1	PAQUETE	TINTAS PARA MULTIFUNCIONAL L355 4 COLORES C-276179	N/A	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

329	1	PAQUETE	TINTAS PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L220 4 COLORES C-825379	N/A	N/A
330	1	PAQUETE	TINTAS PARA MULTIFUNCIONAL BROTHER MFC 4 COLORES C-822929	N/A	N/A
331	1	PAQUETE	TINTAS PARA MULTIFUNCIONAL EPSON ML555 4 COLORES C-739482	N/A	N/A
332	25	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO	N/A	N/A
333	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO	HP	N/A
334	5	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 05A NEGRO	HP	N/A
335	6	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 78A NEGRO	HP	N/A
336	5	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664C CYAN IMPRESORA EPSON L210	EPSON	N/A
337	5	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664M MAGENTA IMPRESORA EPSON L210	EPSON	N/A
338	5	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664Y AMARILLO IMPRESORA EPSON L210	EPSON	N/A
339	5	PZ	BOTELLA de tinta EPSON T664BK NEGRO IMPRESORA EPSON L210	EPSON	N/A
340	5	PZ	MEMORIA USB 32GB	HYUNDAI	N/A
341	2	PZ	CARTUCHO DE TONER PARA COPIADORA SHARP AR-6023N	SHARP	N/A
342	4	PAQUETE	KIT CARTUCHO DE TONER HP 974A 4 COLORES (NEGRO, MAGENTA, CYAN Y AMARILLO) PARA IMPRESORA HP974 PAGEWIDE INV: C-980230	N/A	N/A
343	6	PAQUETE	KIT CARTUCHO DE TONER 125A 4 COLORES (NEGRO, CYAN, MAGENTA Y AMARILLO) HP LASER CM1312MFP INV: C-05234	HP LASER	N/A
344	8	PZ	MEMORIA USB 16GB	ADATA	N/A
345	3	PZ	MEMORIA USB 32GB	ADATA	N/A
346	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 36A HP LASER JET M1120 MFP N° INVENTARIO C-04422	HP LASER JET	N/A
347	2	TORRE	CD-R C/50 PZAS	SONY	N/A
348	2	TORRE	DVD-R C/50 PZAS	SONY	N/A
349	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 36A HP LASER JET M1120 MFP N° INVENTARIO C-05757	HP LASER JET	N/A
350	2	PAQUETE	KIT BOTELLA DE TINTA T664 4 COLORES (NEGRO, AMARILLO, CYAN Y MAGENTA) MULTIFUNCIONAL EPSON L380 No. INV. C-919713	ECOTANK	N/A
351	2	PZ	KIT BOTELLA DE TINTA T544 4 COLORES (NEGRO, AMARILLO, CYAN Y MAGENTA) MULTIFUNCIONAL EPSON L3110 No. INV. C-922075	ECOTANK	N/A
352	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 36A HP LASER JET M1120 MFP N° INVENTARIO C-05635	HP LASER JET	N/A
353	2	PZ	KIT CARTUCHO DE TONER 125A 4 COLORES (NEGRO, CYAN, MAGENTA Y AMARILLO) HP LASER CM1312MFP INV: C-04407	LASER JET	N/A
354	2	PZ	CARTUCHO DE TONER HP 85A NEGRO C-05607	N/A	N/A
355	2	PZ	CARTUCHO de toner HP 974a negro MULTIFUNCIONAL PAGEWIDE PRO 477DW No. INV. C980231	N/A	N/A
356	2	PZ	CARTUCHO DE TONER MLT-D101S Samsung NEGRO SAMSUNG ML2165 No. INVENTARIO C-26870	SAMSUNG	N/A
357	2	TORRE	CD-R C/50 PZAS	SONY	N/A
358	4	PZ	KIT BOTELLA DE TINTA EPSON T504 4 COLORES (NEGRO, CYAN, MAGENTA Y AMARILLO) MULTIFUNCIONAL EPSON C462 INV. C-591664	EPSON	N/A
359	8	PZ	Cartucho de toner brother TN-620 negro, 3000 paginas	ABASTEO	N/A
360	4	PZ	Cartucho de toner hp 48A negro para impresora laserjet	CTR	N/A



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

			pro mfp m28w	INTERNACIONAL	
361	3	PZ	Cartucho de toner HP 414A (MAGENTA)	HP STORE	N/A
362	3	PZ	Cartucho de toner hp 414A (AMARILLO)	HP STORE	N/A
363	3	PZ	Cartucho de toner hp laser jet 414A (CYAN)	HP STORE	N/A
364	3	PZ	Cartucho de toner hp laser jet 414A (BLACK)	HP STORE	N/A
365	3	PZ	Cartucho de toner hp 48A negro para impresora laserjet pro mfp m28w	CTR INTERNACIONAL	N/A
366	2	PZ	Memoria usb kingston data traveler SE9/32G	OFFICE DEPOT	N/A
367	2	PZ	multicontacto koblenz supresor ss 2500	OFFICE DEPOT	N/A
368	5	PZ	Cinta Negra Epson para impresora LQ-2090	PCEL	N/A
369	3	PZ	Toner HP 53A Negro Original, 3000 paginas	ABASTEO	N/A
370	4	PZ	Botella de tinta HP GT53 negro para impresora Ink Tank Wireless 415	HP	N/A
371	4	PZ	Botella de tinta HP GT52 Amarilla para impresora Ink Tank Wireless 415	HP	N/A
372	4	PZ	Botella de tinta HP GT52 Magenta para impresora Ink Tank Wireless 415	HP	N/A
373	4	PZ	Botella de tinta HP GT52 Cian para impresora Ink Tank Wireless 415	HP	N/A

ANEXO A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

- 1.- Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s).
- 2.- Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.
- 3.- Que el poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- 4.- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; así como tampoco se encuentra inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública, o que su registro en el Padrón de Proveedores no ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación, de acuerdo a la legislación Estatal.
- 5.- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases de Licitación Pública Nacional **GET-OMG-LPN-097/2023**. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.
- 6.- El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (**Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece**).

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA**

ANEXO B

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: GET-OMG-LPN-097/2023.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

PARA LA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	TIEMPO DE GARANTÍA
1	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1): MARCA: NUMERO DE PARTE: PROCEDENCIA:				
Etc...	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1): MARCA: NUMERO DE PARTE: PROCEDENCIA:				

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
 SELLO**



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO C

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

PARA LA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTID A	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1): MARCA: NUMERO DE PARTE: PROCEDENCIA:				
Etc...	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1): MARCA: NUMERO DE PARTE: PROCEDENCIA:				
IMPORTE TOTAL CON LETRA:				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

GARANTÍA DE SERIEDAD:

CHEQUE:	NUMERO:	INSTITUCIÓN:	MONTO:
FIANZA	NUMERO:	INSTITUCIÓN:	MONTO:

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL O WORD.**

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO**

ANEXO D

GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA (FIANZA)

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la oferta presentada en la Licitación Pública Nacional número: **GET-OMG-LPN-097/2023** realizada por la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, por **el monto total de su propuesta** sin incluir el I. V. A. de \$ (número) (letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que corresponde al 10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

ANEXO E

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS (FIANZA)

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023, referente a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA**, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, por **el monto total máximo de lo que se adjudique** sin incluir el I. V. A. de \$ (número) (letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento, calidad y vicios ocultos del pedido/contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aun cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente 12 meses posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato sin incluir IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO F

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023.

DIRIGIDO A: GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

NOMBRE DEL LICITANTE:

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

APARTADO DE REFERENCIA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE. **NO SE DARÁ RESPUESTA A PREGUNTAS SIN REFERENCIA** O QUE NO SEAN REFERENTES A ALGÚN PUNTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

APARTADO DE PREGUNTA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

APARTADO DE RESPUESTA:

DEJAR EN BLANCO

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, NO INCLUIR OTRA TABLA, POR LO QUE, EN CASO DE INCLUIR VARIAS TABLAS LA CONVOCANTE NO SE HACE RESPONSABLE DE QUE SEAN INCLUIDAS O NO SUS PREGUNTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO G

**DATOS DE REGISTRO
COMPRA DE BASES DE LICITACIONES.**

EMPRESA LICITANTE: _____

GIRO SEGÚN RFC: _____

DIRECCIÓN: _____

R.F.C. : _____

NÚMERO DE LICITACIÓN: _____

DESCRIPCIÓN DE LICITACIÓN: _____

FECHA DE PAGO: _____

COSTO DE BASES: _____

TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____ NÚM CELULAR _____

Nota.- Favor de enviar para su registro y procedimiento correspondiente, el formato anexo y copia de ficha de depósito por pago de bases al

E-mail: preguntas.lpn.tlx@gmail.com



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ANEXO H

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Me refiero al procedimiento de _____ Número _____ en el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Señalando que en términos de lo dispuesto por los artículos 14 fracciones I y II, 18 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento, los siguientes documentos que proporciono a la convocante si contienen información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada

DOCUMENTO O SECCION	PAGINA DE LA PROPUESTA	FUNDAMENTO LEGAL

A T E N T A M E N T E

(LUGAR Y FECHA)

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

El presente documento **podrá ser incluido de manera opcional**, dentro de su documentación legal o propuesta técnica, según corresponde el documento confidencial que declare.

ANEXO J

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

FECHA: _____
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

NOMBRE DEL LICITANTE:					OBSERVACIONES
NÚM.	PUNTO BASES	DOCUMENTO	SI	NO	
1	3.1	Listado de documentación presentada, tomando como ejemplo el ANEXO J .			
2	3.2	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal (copia simple), la cual deberá contener la <u>actividad o giro del licitante</u> , mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta Licitación o bien anexar listado de obligaciones fiscales en los cuales contenga el giro del licitante mismo que deberá coincidir con los bienes/servicios objeto de esta licitación (copia simple).			
3	3.3	Acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir con los bienes/servicios motivo de esta Licitación (original o copia certificada, y copia simple).			
4	3.4.	En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (original o copia certificada, y copia simple).			
5	3.5	En caso de ser persona física, deberá presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (original o copia certificada, y copia simple).			
6	3.6	Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en procedimientos de adquisiciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (original o copia certificada, y copia simple).			
7	3.7	Carta en hoja membretada suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto 3.6 , conforme al ANEXO A de las presentes Bases (solo original en el folder de copias).			
8	3.8	<u>Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o licencia de conducir)</u> de la persona asistente al evento (Original y copia simple). La identificación original se podrá presentar fuera del sobre. En caso de que la persona que asiste sea diferente al			



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

		Representante Legal que firma la propuesta, éste deberá presentar carta poder simple en la cual se le <u>confieran las facultades para asistir al evento, presentar las propuestas y firmar todas y cada una de las actas que deriven del presente procedimiento.</u> La cual deberá contar con la firma de la persona que otorga poder, de la que recibe y firma de dos testigos, anexando copia simple del INE de todos. (solo original en el folder de copias).			
9	3.9	Declaración provisional desglosada (completa) de impuestos federales del mes de febrero 2023 , incluir comprobante bancario del pago, acuse de recibo del SAT con el sello digital correspondiente. El código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. (en copia simple con la liga digital).			
10	3.10	Declaración anual completa (desglosada) de los impuestos federales correspondiente al ejercicio 2021 . Anexar comprobante bancario del pago y acuse de recibo del SAT con la liga digital correspondiente. (en copia simple con la liga digital).			
11	3.11	Recibo oficial de compra de bases impreso desde página oficial de la <u>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado</u> , CFDI de compra de bases y, ficha bancaria o comprobante de transferencia electrónica, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos 2.4.1. y 2.4.3 de las presentes bases. (original y copia simple).			
12	3.12	Copia de 3 facturas emitidas por el licitante a favor de diferentes clientes, a los que se les haya vendido/prestado bienes/servicios iguales a los licitados, que se encuentren dentro del periodo de febrero de 2022 a febrero de 2023 , pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas. (las facturas emitidas a favor de un mismo R.F.C., se considerarán emitidas a favor de un mismo cliente, aunque sean entregadas en distintas unidades, dependencias, etc...). El código QR y la cadena original, deberán ser legibles al 100%, en caso contrario será causa de descalificación.			
13	3.13	Comprobante de domicilio a nombre del licitante, el cual debe coincidir con el domicilio mencionado en la Constancia de Situación Fiscal, del mes de enero de 2023 o posterior . Debiendo anexar el comprobante de pago del mismo. Se consideran comprobante de domicilio el recibo de agua, recibo luz, recibo telefónico o estado de cuenta bancaria. (original y copia).			
14	3.14	Declaración de integridad, mediante la cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y/o contratante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás licitantes. (solo original en el folder de copias).			
15	3.15	Opinión de cumplimiento positiva emitida a favor del			



OMG

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

UNA NUEVA HISTORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-097/2023
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

		licitante, emitida por el Servicio de Administración Tributaria del mes de marzo de 2023 , el código QR deberá ser legible al 100%, en caso contrario será causa de descalificación. (solo original en el folder de copias).			
16	3.16	Carta en hoja membretada en original, con sus datos bancarios , incluyendo CLABE BANCARIA, sellada y firmada por su representante legal. Ya que, en caso de resultar adjudicado, los mismos será utilizados para realizar su pago a través de transferencia electrónica. (solo original en el folder de copias).			
17	3.17	OPCIONAL: En caso de contar con el oficio de inscripción vigente en el padrón de proveedores de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala y que dicho documento en su rubro de actividad preponderante coincida con los BIENES/SERVICIOS objeto de esta Licitación , podrán presentarlo dentro del primer sobre en sustitución de la documentación solicitada en los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 . Para el punto 3.6 , solo en caso de que la persona que se presente en el acto se encuentre debidamente acreditada en dicho padrón.			

AVISO DE PRIVACIDAD

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES PARA LO CUAL SE CUENTA CON LAS MEDIDAS TECNOLÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA ESTE FIN. TODA LA INFORMACIÓN QUE LA DEPENDENCIA RECABA CON SU CONSENTIMIENTO COMO TITULAR DE LOS DATOS, SERÁ PROTEGIDA Y RESGUARDADA, YA QUE SOLO USTED PUEDE DECIDIR QUIÉN LA USA Y PARA QUÉ LA USA, Y A TRAVÉS DE ESTE AVISO DE PRIVACIDAD SE CONFIRMA SU AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 43, 44, 45, 46, 47 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

OBSERVACIONES:

REVISÓ	FIRMA DE CONFORMIDAD LICITANTE PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR ANÁLISIS
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

Nota: El presente únicamente es un formato de ejemplo, por tanto los licitantes deben modificarlo de acuerdo a lo plasmado en los puntos de referencia.

ART. 36, LAAYSET (INFORMATIVO)

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

ARTÍCULO 36. LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO EN LAS MATERIAS A QUE SE REFIERE ESTA LEY, CON LAS PERSONAS SIGUIENTES:

- I. AQUÉLLAS EN QUE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN TENGA INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO AQUÉLLAS DE LAS QUE PUEDA RESULTAR ALGÚN BENEFICIO PARA ÉL, SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO, POR AFINIDAD O CIVILES, O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS, O PARA SOCIOS O SOCIEDADES DE LAS QUE EL SERVIDOR PÚBLICO O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE;
- II. LAS QUE DESEMPEÑEN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O BIEN, LAS SOCIEDADES DE LAS QUE DICHAS PERSONAS FORMEN PARTE ASÍ COMO LAS INHABILITADAS PARA DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO;
- III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE UN CONTRATO, DENTRO DE UN LAPSO DE TRES AÑOS ANTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN;
- IV. LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS SERVICIOS O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS CELEBRADOS CON CUALQUIER CONTRATANTE;
- V. AQUELLAS QUE HAYAN SIDO DECLARADAS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, ESTADO DE QUIEBRA O SUJETAS A CONCURSO DE ACREEDORES;
- VI. LAS PERSONAS QUE EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA, ESTANDO VINCULADAS ENTRE SÍ CON OTRA, SOCIO O ASOCIADO COMÚN, QUE TAMBIÉN ESTÉ PARTICIPANDO;
- VII. LAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO O SE ENCUENTREN REALIZANDO, POR SÍ O A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO O LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE Y PRETENDAN PARTICIPAR;
- VIII. AQUELLAS QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL PRETENDAN SER CONTRATADAS PARA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y AVALÚOS, CUANDO ÉSTOS HAYAN DE SER UTILIZADOS PARA RESOLVER DISCREPANCIAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE DICHAS PERSONAS O EMPRESAS SEAN PARTE;
- IX. LAS QUE CELEBREN CONTRATOS SOBRE LAS MATERIAS REGULADAS POR ESTA LEY SIN ESTAR FACULTADAS PARA HACER USO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL;
- X. LAS PERSONAS QUE EN EL AÑO ANTERIOR A LA CELEBRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN HAYAN PRESTADO SUS SERVICIOS PARA LA CONTRATANTE O PARA LAS PERSONAS QUE HAYAN TENIDO A SU CARGO LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE REFERENCIA, Y
- XI. LAS DEMÁS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDAS PARA ELLO POR DISPOSICIÓN DE LEY.